

Paloma Torcaz *Columba palumbus*

Catalán Tudó
Gallego Pombo torcaz
Vasco Pago usoa

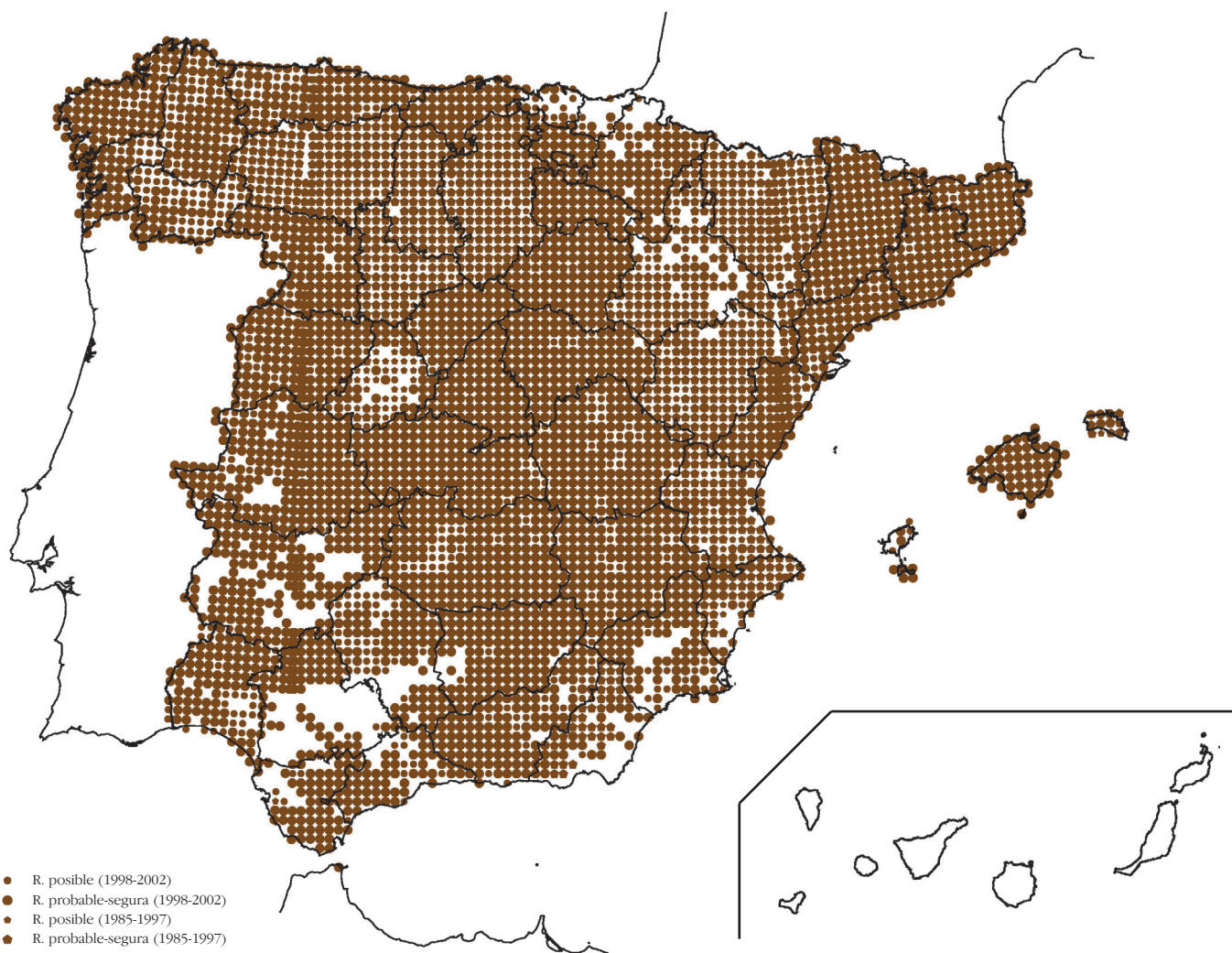


DISTRIBUCIÓN

Mundial. Distribución paleártica amplia, que abarca la mayor parte de Europa y norte de África hasta Asia central (Cramp, 1985). La subespecie nominal es de repartición básicamente europea (Hagemeyer & Blair, 1997), donde su población (SPEC 4) ha sido estimada en 7.900.000-15.000.000 pp. reproductoras (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. Nidifica en la práctica totalidad del territorio español, con excepción de Canarias y Melilla. En la Península, sólo falta o

se rarifica en regiones muy concretas, como Vizcaya, Guipúzcoa y la vertiente cantábrica de Navarra; el tramo central del valle del Ebro aragonés; comarcas del SE murciano y almeriense; y la campiña del Guadalquivir en Córdoba y Sevilla. En las tres últimas regiones mencionadas, la aridez y la escasez de arbolado podrían explicar en parte la ausencia de la especie, en origen un ave forestal pero hoy bien adaptada a los ambientes agrícolas relativamente deforestados de la Europa central, atlántica e incluso mediterránea. En relación con el atlas previo (Purroy, 1997) no se aprecian modificaciones relevantes, si bien la ocupación del

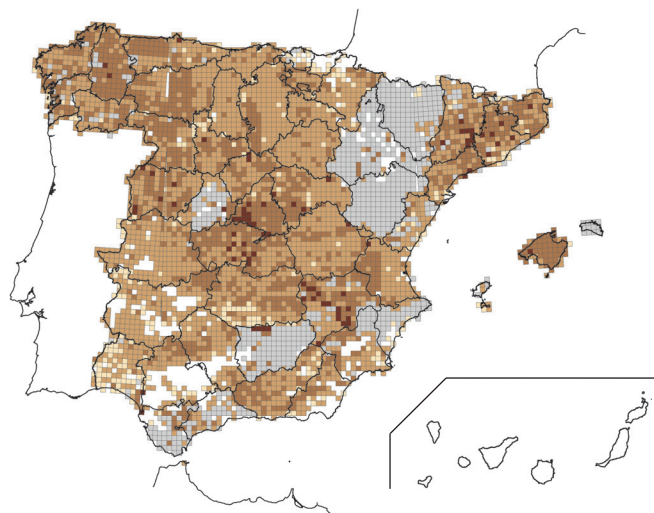


Cobertura	%	R. posible	%	R. probable	%	R. segura	%	Información 1985-1997	Información 1998-2002
4.883	87,2	462	9,5	1.994	40,8	2.427	49,7	1.029	3.854

territorio parece incrementarse en determinadas comarcas del interior -quizá menos prospectadas anteriormente- y de la cornisa cantábrica. La ocupación determinada en el primer atlas fue del 92% de las cuadrículas de la Península y Baleares, mientras en el presente el porcentaje ha ascendido al 93,6%, descontando en ambos casos aquellas cuadrículas deficientemente prospectadas, o con menos de un tercio de su superficie incluida en el área de estudio. Esta comparación podría sugerir, de hecho, un incremento de su área de distribución, si se tiene en cuenta que la unidad de muestreo del atlas actual ha sido cinco veces más pequeña que la del anterior.

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

Los datos del presente atlas ofrecen una población reproductora mínima de 244.890 pp. aunque no se dispone de información del 17% de las cuadrículas en las que ha sido citada. La única estimación previa disponible sobre el tamaño de la población reproductora española se recoge inicialmente en Tucker & Heath (1994), con alrededor de 220.000 pp., lo que representaría tan sólo un 2-4% de la población total europea. A escala regional se han efectuado también algunos cálculos aproximados: 3.000-4.500 pp. en Salamanca (Carnero & Peris, 1988) o unas 20.000 pp. en Madrid (Díaz *et al.*, 1994). Las densidades máximas reseñadas en medios forestales ibéricos corresponden a encinares y melojares supramediterráneos (hasta 20 aves/10 ha), si bien en la mayoría de formaciones arboladas (pinares, matorrales o dehesas) alcanzan 0,5-2 aves/10 ha. En la región eurosiberiana se han citado 0,6-2 aves/10 ha en robledales, y abundancias francamente menores en hayedos, plantaciones forestales y campiñas (Díaz *et al.*, 1996; Fernández, 2001). Las impresiones publicadas sobre tendencias regionales son dispares, y en todo caso faltan datos cuantitativos: crecimiento en Madrid de las poblaciones urbanas (Díaz *et al.*, 1994) y en Burgos y Palencia gracias al aumento de plantaciones fores-



1-9 pp.	10-99 pp.	100-999 pp.	1.000-9.999 pp.	>9.999 pp.	Sin cuantificar
280	2.332	1.373	84	0	814

tales (Román *et al.*, 1996; Jubete, 1997), disminuciones en Valencia y Cataluña achacadas a la presión cinegética y a los incendios (Urios *et al.*, 1991; Muntaner *et al.*, 1983). Durante el periodo 1970-1990 se estimó que la población española había incrementado abundancia y distribución en un mínimo del 20% (Purroy, 1997), en concordancia con la tendencia general en Europa (Tucker & Heath, 1994). El Programa SACRE apunta un porcentaje de cambio del +59% entre 1996 y 2000 (SEO/BirdLife, 2001e). En conjunto, estos indicios avalarían la estabilidad o el incremento demográfico de la población nidificante en España durante las últimas décadas.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Al tratarse de una especie cinegéticamente apreciada, la única estimación disponible sobre mortalidad no natural por causa de la caza fue efectuada por Purroy *et al.* (1984a), quienes apuntaron tentativamente un millón de ejemplares abatidos anualmente. No obstante, la caza deportiva se practica tanto sobre la población nativa, -sedentaria aunque con movimientos de amplitud variable que podrían afectar más a las aves jóvenes (Bernis, 1967; Gallego, 1985)-, como sobre los efectivos invernantes de procedencia norte y centroeuropea. Este contingente viene siendo objeto de censos en los dormideros comunales detectados en el cuadrante suroccidental ibérico (España y Portugal) desde la temporada 1997-1998, y se ha evaluado la población invernante en este sector en 2.750.000-3.000.000 ejemplares (Bea & Fernández, 2001). La existencia de nidos con pichones en la segunda quincena de agosto (Gallego, 1981; Román *et al.*, 1996; Jubete, 1997) sugiere la posibilidad de que durante la media veda se capture una fracción de adultos aún reproductores. En Ávila se constató que la fenología reproductiva estaría condicionada por factores meteorológicos, que a su vez influyen en el retraso o adelanto de la maduración de las cosechas de cereal, componente principal aunque no único de la dieta de los pollos (Gallego, 1981). La tasa de mortalidad invernal en dormideros debida a causas naturales podría ser mínima (estimada en 0,8% por Purroy *et al.*, 1984b), pero se han notificado casos de mortandades importantes por brotes de tricomonosis (Hoefle *et al.*, en prensa). En Francia, se han descrito también mortandades masivas asociadas al empleo del plaguicida Promet en cultivos de guisantes (Lamarque, 2000). La pérdida de nidos por depredación parece el factor con más incidencia (28-42% en Ávila; Gallego, 1981) sobre su éxito reproductor, directamente relacionado con la espesura del ramaje en que se sitúan las plataformas. Precisamente, la tasa de depredación diferencial que afecta a las poblaciones urbanas y rurales en Europa ha servido para explicar las divergencias en densidad y dinámica demográfica entre unas y otras (Tomialojc, 1980; Górski *et al.*, 1998). La instalación de poblaciones urbanas y suburbanas en España al amparo de parques y urbanizaciones, aunque señalada ya desde la década de 1970 (Alonso & Purroy, 1979), no parece hoy por hoy un fenómeno extendido, salvo en la Comunidad de Madrid (Díaz *et al.*, 1994).

José María Fernández García y Antonio Bea Sánchez